AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 020-SASI-2026

El Municipio de la Montañita, Departamento del Caquetá, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 invita a todas las personas interesas en participar en el proceso de contratación en referencia, cuyos aspectos esenciales se relacionan a continuación:

Nombre y dirección de la Entidad Estatal.	Alcaldía Municipal de La Montañita, Departamento del Caquetá ubicada en la Carrera 5 con calle 4 esquina frente al parque principal
Objeto:	El Municipio de La Montañita está interesado en recibir ofertas para contratar la **"ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, MECÁNICO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARTES, LUBRICANTES, FILTROS Y EQUIPOS (INCLUYE MANO DE OBRA) NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y PESADA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ"** El contrato resultante se ejecutará en el Municipio de La Montañita, en la forma dispuesta por el respectivo pliego de condiciones.
Modalidad de selección:	De acuerdo con lo establecido por el numeral 1° del art. 2° de la ley 1150 de 2007, Capitulo 2 Sección I del Subsección I del Decreto 1082 de 2015. El Municipio empleará la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, para escoger el contratista.
Plazo estimado del contrato	El objeto de la futura contratación deberá efectuarse hasta el treinta (30) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.
Presupuesto oficial estimado:	**CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($176.991.000) M/CTE. (101,09 SMMLV), incluido IVA**, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.
Verificación de existencia de Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente:	De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, publicado por el Ministerio de Comercio, Industrial y Turístico en su página web, y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en el decreto 1082 de 2015 y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes. De acuerdo a los manuales de Colombia Compra Eficiente la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al Proceso de Contratación son los siguientes:

ACUERDO COMERIAL	ENTIDAD	PRESUPUESTO DEL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

			ESTAT AL INCLUI DA	PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
ALIANZA PACÍFICO	CHILE PERÚ MÉXICO		SI	NO	SI	NO
CANADÁ			SI	NO	SI	NO
CHILE			SI	NO	SI	NO
COREA			SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC			SI	NO	SI	NO
MÉXICO			SI	NO	SI	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS		SI	NO	SI	NO
UNIÓN EUROPEA			SI	NO	SI	NO

Teniendo en cuenta la excepción número 14 "*Las convocatorias limitadas a Mipyme*" del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso no se encuentra cubierto por ningún acuerdo comercial, toda vez que, teniendo en cuenta el presupuesto oficial, es procedente efectuar la convocatoria limitada a Mipyme. Sin embargo, se dará aplicabilidad a lo establecido en el mencionado Manual en relación con esta excepcionalidad, la cual indica: *"Esta excepción sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifica las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de Convocatoria; los estudios y documentos previos; o, el borrador del pliego de condiciones".*

Participantes:	En el presente proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, y uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.
Indicar si en Proceso Contratación hay lugar a precalificación	De acuerdo a lo establecido en los estudios previos y los pliegos de condiciones no (_X_) si (__) hay lugar a preclasificación
Cronograma	Cronograma Electrónico Portal Único de Contratación SECOP II.

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

forma de consulta los documentos del proceso	Portal Único de Contratación SECOP II.

En cumplimiento de lo consagrado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas a realizar el control social al presente proceso de selección de contratista.

Dada en el Municipio de La Montañita, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2026.

FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.